

## Manual Descriptivo de Procedimientos

<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>OF017</b>	Nombramiento de Representantes de la Corporación en Órganos Colegiados que sean de Competencia del Pleno.	
<b>objeto</b>	Designar a representantes del Ayuntamiento en otros órganos o entes, cuya designación sea competencia del Pleno.		
<b>Normativa aplicable</b>	Art. 38 c) Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.		
<b>órgano gestor del expediente</b>	Concejalía de Presidencia		
<b>plazo máximo de duración del procedimiento</b>	30 días desde la sesión constitutiva de la Corporación. (durante mandato 3 meses)		
<b>efectos del silencio administrativo</b>	No tiene.		
<b>instructor del procedimiento</b>	Secretario General		
<b>trámites y requisitos exigidos</b>	Nº	denominación	
	1	Proyecto del Acuerdo del Alcalde.	
	2	Acuerdo del Pleno.	
	3	Notificaciones del Acuerdo.	
<b>[en su caso]: documentación necesaria a presentar por interesados</b>			
<b>[en su caso]: modelos normalizados</b>			
<b>órgano competente para resolver</b>	Pleno		

Observaciones: